ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE YUMBOGEN CIA. LTDA AÑO 2018

En la Ciudad de Puerto Ayora, hoy 27 de marzo del año 2019, a las 15H:30 en las oficinas de la empresa Yumbogen Cia Ltda., ubicada en la Calle Avenida Baltra s/n y Indefatigable, se reúnen los socios de la empresa, los señores; Llugsa Tintin Fanny Marlene (Gerente General y Socio), Toaquiza Velastegui Lidia Isabel (Presidente y Socio), en la presente junta de socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la sesión la señora Toaquiza Velastegui Lidia Isabel y actúa como secretaria la señora Llugsa Tintin Fanny Marlene, lo cual es aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la Sociedad se declara instalada la sesión dispone se pase a conocer el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

A Continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del Día.

ORDEN DEL DIA

- Constatación del Quórum
- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, relativo a la marcha de la empresa del periodo 2018
- Aprobar los Estados Financieros, Flujos de Efectivo, Cambios en el Patrimonio del ejercio economico 2018
- Lectura y Aprobación del Acta.

RESOLUCIONES

- Constatación del Quórum.- Siendo las 15:35 se instala la sesión con la asistencia del 100% del capital social. El señor Presidente pone a consideración de la Asamblea el Orden del día. Es aprobado por unanimidad.
- 2. Conocer y Aprobar El Informe Del Gerente General, relativo a la marcha de la Empresa en el período 2018.- Por secretaría se procede a dar lectura al Informe de Gerente General. Concluida la lectura, la señora Presidente interviene y solicita a la Junta eleven la moción si se aprueba el informe presentado por la señora Gerente General. La señora Presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad aprobar el informe presentado por la señora Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La señora Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3. Aprobar Los Estados Financieros, Estado de Flujo de Efectivo, Cambios en el patrimonio del año 2018.- Se procede también a dar lectura y analizar el contenido de los Informes financieros correspondiente al ejercicio económico 2018. La señora Presidente solicita a secretaría dar lectura de todos los rubros que conforman los estados financieros, tanto de situación financiera como de resultados. Se establece que luego de pasar lectura de cada rubro, en caso de requerirse alguna explicación, se lo solicite oportunamente.

Culminada la revisión, con las aclaraciones correspondientes, se pone a consideración de los señores accionistas. La señora Presidente solicita a la junta general mocionen sobre los Estados de situación Financiera, Estados de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La señora presidente somete a votación y la junta resuelve.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, aprobar los Estados de situación Financiera, Estados de Flujos

Por no tener otros asuntos que tratar, el señor presidente declara un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y la presidencia dispone que se trate el último punto.

5.- Lectura y Aprobación del Acta.

Por secretaria se da lectura al acta y el señor Presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente Junta General.

La señora presidenta agradece a los accionistas por su asistencia y declara clausurada la sesión a las dieciséis horas y veinte y cinco minutos

Para constancia firman:

Gerente General

Toaquiza Velastegui Lidia Isabel Presidente